

ABSOLUCION A CONSULTAS

Asunto: SOLICITUD COTIZACION – NSR 1000107394
**SERVICIO DE SUPERVISION DE INTEGRACION DE INGENIERIA DE
DETALLE PARA ADECUACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS EN LOS
TERMINALES MOLLENDO, ILO Y JULIACA**

ELECTROMECANICA DELTA

1. Confirmar que el Certificado de Habilidad de los Ingenieros a cargo del servicio será requerido al momento de iniciar el Servicio y no durante la fase de presentación de propuestas

Respuesta: La Habilidad de los Ingenieros se requerirá para el inicio del Servicio.

2. Confirmar que NO será necesaria la visita a los Terminales Mollendo, Ilo y Juliaca durante el Proceso del Concurso ni durante la ejecución del Servicio.

Respuesta: El presente proceso y servicio no consideran visitas a los Terminales Mollendo, Ilo y Juliaca.

3. Para la entrega de Propuesta, ¿se puede enviar como adjunto al correo la carta presentación; y los anexos y CV del personal en un link tipo "wetransfer" debido al tamaño de los archivos?

Respuesta: Se podrá utilizar los medios disponibles (de acuerdo a lo manifestado en el correo precedente).

4. Para las reuniones durante la ejecución del Servicio, ¿se contará con participación de un representante de Petroperú

Respuesta: Se confirma la participación de un representante de PETROPERÚ en las reuniones asociadas al servicio.

INSPECTRA PERÚ

En el caso de las Condiciones Técnicas adjuntas indican:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

EL SERVICIO consiste en realizar principalmente las siguientes actividades:

a) *Revisión de los documentos de gestión y todos los entregables, emitidos en distintas versiones, producto de la Integración de la Ingeniería de Detalle (aproximadamente 350 documentos) para la Adecuación de Sistemas Contra Incendio en los Terminales Mollendo, Ilo y Juliaca.*

b) *Elaboración de Informe Final del Servicio*

La Supervisión deberá proveedor al personal calificado para hacer cumplir cabalmente los requisitos, equipos, tecnología, procedimientos y normas relacionadas a los trabajos nombrados en los ítems a) y b), que conlleven a su correcta y oportuna ejecución. La Integración de la Ingeniería de Detalle será realizada por una tercera empresa, en adelante El Contratista.

Se requiere que al menos:

5. Se confirme que NO HABRA visitas a ninguno de los Terminales y que todo el Servicio de Supervisión de Integración de la Ingeniería será trabajo sólo de gabinete desde las oficinas del Postor que resulte adjudicado.

Respuesta: El Numeral 7 de las Condiciones Técnicas indica que el lugar de ejecución será en las oficinas de La Supervisión; por lo tanto, no habrá visitas a ninguno de los Terminales.

6. Indicar de manera al menos global el tipo de documentos que van a ser revisados, los plazos que se dispondrán por cada revisión y el número de revisiones que se permitirá al Contratista que está desarrollando al Integración de la ingeniería

Respuesta: Se revisarán aproximadamente 75 documentos y 275 planos de diseño; dichos entregables se encuentran disponibles en su totalidad en revisión B, se permitirán hasta 2 revisiones al Contratista de tal forma que el servicio culmine en el plazo establecido en el Numeral 4 de las Condiciones Técnicas.

7. Esperando una inmediata respuesta o de lo contrario reformular el cronograma de presentación para el miércoles 31 de marzo hasta las 3:00 pm.

Respuesta: Se reprograma el cronograma, entrega propuestas el 31.03.2021

TÜV RHEINLAND PERU S.A.C

8. El alcance es la Revisión de los documentos de gestión y todos los entregables y no aprobación de los mismos, correcto?

Respuesta: Se confirma lo indicado.

9. Por favor confirmar que el trabajo es de manera remota y se realizará en las instalaciones de la supervisora o donde esta designe y no en las instalaciones de Petroperú

Respuesta: El trabajo se realizará en las oficinas de La Supervisión, pudiendo ser de forma remota.

10. Confirmar que no es requerido realizar viajes a ninguna instalación de Petroperú para realizar inspecciones o reuniones de acuerdo a la documentación que se va a realizar.

Respuesta: Se confirma lo indicado.

11. Confirmar que no será necesario los servicios de movilización, hospedajes ni alimentación.

Respuesta: Se confirma lo indicado

12. Confirmar que no será necesario los requisitos de acuerdo a protocolos COVID (tipo de pruebas, frecuencias, vigencias de pruebas, EPP's especiales, entre otros importantes)

Respuesta: Ver numeral 18.1 de las Condiciones Técnicas

13. Por favor indicar el procedimiento en que Petroperú compartirá la información con la supervisora para su revisión, será de manera digital en una nube? Por correo? Por una aplicación por ejemplo Wettransfer o se requiere de recibirla físicamente en un Disco Duro por ejemplo.

Respuesta: La información será remitida mediante WeTransfer.

14. Por favor indicar si el informe se tendrá que realizar dentro de los 60 días indicados en las bases.

Respuesta: Se confirma lo indicado

15. Por favor compartir el formato económico para presentar nuestra propuesta

Respuesta: El postor deberá usar formato propio para presentar propuesta económica.

16. Por favor confirmar que la supervisión no deberá suministrar, imprimir Planos, ya que estos son responsabilidad de la contratista. Solo se revisará.

Respuesta: Se confirma lo indicado; sin embargo, La Supervisión deberá emitir los Informes descritos en las Condiciones Técnicas de manera digital.

17. Por favor indicar, en qué ciudad, y lugar, en dónde se realizaría el Kick off meeting

Respuesta: El KOM se realizará de forma virtual

18. Por favor indicar si dentro de los 60 días indicados en las bases, se realizaran trabajos sábados, domingos y feriados para realizar los informes, o solo será de lunes a viernes y los informes irán en la misma línea de lunes a viernes

Respuesta: El servicio deberá realizarse en 60 días calendario; es potestad de La Supervisión trabajar los sábados, domingos y/o feriados.

19. Se solicita se pueda realizar dos valorizaciones con su correspondiente facturación durante el servicio, una a los 30 días y la otra al finalizar el servicio.

Respuesta: Se mantiene lo establecido en el numeral 12 de las Condiciones Técnicas.

20. Por favor confirmar que el ítem 15.3 a). No aplica para este servicio: "La Supervisión asumirá el transporte de su personal, equipos, herramientas, materiales, insumos u otros elementos necesarios para la ejecución del servicio; así como los viáticos (alojamiento, alimentación, movilidad local y otros), atención médica, ropa de trabajo y equipos de protección personal, y otros requerimientos que sean necesarios para el servicio de su personal."

Respuesta: Se confirma lo indicado

21. Por favor confirmar que el ítem 15.3 b). No aplica para este servicio: "La Supervisión será responsable de los daños, pérdidas, sustracciones y otros que pudiera ocasionar su personal durante la ejecución de sus labores, debiendo efectuar la reparación, reemplazo o reposición a satisfacción de PETROPERÚ, por su cuenta y costo; en caso de no ser así, el costo de las reparaciones será deducido de su pago por la ejecución del SERVICIO"

Respuesta: Se confirma lo indicado

22. Por favor indicar que la información será entregada completa al inicio del servicio por parte de Petroperu y no se enviará más información que adicione trabajo al equipo supervisor no contemplado

Respuesta: Toda la información será entregada al inicio del servicio.

23. Por favor confirmar que no es requerido la información sustentos, solo será requerido la Declaración Jurada de cumplimiento de Condiciones técnicas.

Respuesta: Se requiere, entre otros, toda la información que sustente el cumplimiento de las Condiciones Técnicas.

24. Por favor confirmar si los documentos soportes deberán ser enviados una vez sea adjudicado el servicio

Respuesta: Se requiere, entre otros, todos los documentos soportes.